

SECRET

ACTA N° 42.

--En Santiago, a veintisiete días del mes de noviembre de 1973, siendo las 16 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

La Comisión Económica, presidida por don Raúl Sáez, hace una exposición sobre el trabajo desarrollado por los Delegados del CIAP, FMI y BID en Chile, conclusiones a que han arribado y otras informaciones diversas:

- Reacción negativa con respecto a Chile en U.S.A., en relación con la renegociación de la deuda externa en París, motivada por incumplimiento, según ellos, de parte del Gobierno de Chile, de arreglos prometidos hace cinco semanas para solucionar el problema con las Compañías del Cobre.
La situación en este aspecto se considera muy difícil y poco receptiva.
- Se estima en US\$ 44 millones la cifra que habría que pagar para quedar al día con las Compañías del Cobre.
- En política de remuneraciones, se tratará de asegurar un aumento de un 85%, reajustado en etapas.
- En política cambiaria, se mantendrá la devaluación periódica del cambio que permita afrontar la inflación potencial del país.
- El programa de remuneraciones para 1974 indicaría que en enero habría que conceder un reajuste de 60%, y a continuación hacer hasta tres reajustes en total en el año que promedien un 84,7%.
- Situación fiscal en Moneda Nacional.
Se hace recomendable el cambio de signo monetario.
- Proyección de Gastos en Moneda Nacional.
- Proyección balanza de pagos.

La Junta da su aprobación tanto al informe como al diagnóstico presentado, lo que permite seguir adelante las conversaciones al respecto.

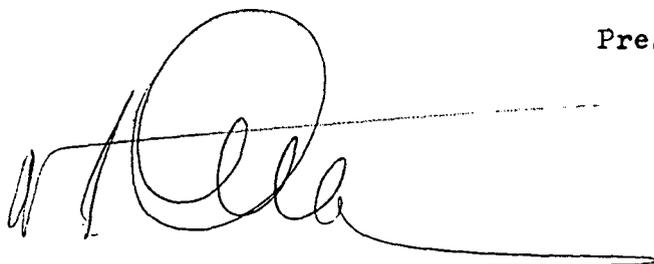
SECRETO

Se deja constancia de la absoluta conveniencia de mantener al máximo la coordinación lograda hasta ahora en estas materias, siendo básico, además, la integración del Ministerio de Minería en estos asuntos.

--Se levantó la sesión a las 19.30 horas.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.



FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ
General de Brigada
Secretario de la Junta de Gobierno.